

Guatemala, 29 de marzo 2019

Licenciado.
Juan Alberto Monzón Esquivel.
Viceministro de Cultura.
Ministerio de Cultura y Deporte.
Su despacho.

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 597-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número: 10-2019, correspondiente al mes de marzo del año 2019. Para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura serie "A" número 0000121.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

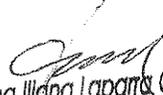
1. Dar seguimiento y asistencia a los miembros del Consejo Coordinador del Pueblo Xinka en el proceso de sustentación teórica sobre las grafías de la numeración Xinka, su simbología y vinculación cosmogónica.
2. Brindar acompañamiento a las organizaciones de pueblos indígenas en el proceso de planificación de actividades sobre cambio climático y pueblos indígenas, para el 2019, en el contexto del cumplimiento de la Ley Marco de Cambio Climático Decreto 7-2013.
3. Gestionar apoyo para asegurar transporte de los participantes en la reunión de seguimiento sobre el intercambio metodológico y experiencias de rescate y revitalización de idiomas en peligro de extinción particularmente del idioma itza', mopan y xinka.
4. Coordinar la logística e implementación de la agenda y desarrollo del primer taller con representantes de pueblos indígenas participantes en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en la región de Huehuetenango y Quiché.
5. Brindar asistencia técnica a organizaciones del pueblo itza' en seguimiento al abordaje de estrategias de rescate y revitalización de idiomas en peligro de extinción.
6. Participar en la reunión del Ministerio de Trabajo, sobre el mecanismo de Consulta de la República del Perú, para conocer el funcionamiento institucional cuando se activan consultas sobre pueblos indígenas.
7. Brindar apoyo técnico en el seguimiento temático del proceso de capacitación de promotores y gestores para contribuir en el desarrollo metodológico del segundo taller de capacitación.
8. Elaborar el borrador de plan de la Comisión de pueblos indígenas del Consejo de Desarrollo Departamental de Guatemala.

9. Convocar y coordinar la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo de Desarrollo del departamento de Guatemala, la socialización de la propuesta de plan de actividades 2021.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se dió seguimiento y asistencia técnica a los miembros del Consejo Coordinador del Pueblo Xinka, en el proceso de sustentación teórica sobre las graffas de la numeración Xinka, logrando identificar el valor de lingüístico y simbólico, así como las graffas representativas de los números xinkas del 400 al 160,000.
2. Se brindó acompañamiento a las organizaciones de pueblos indígenas sobre cambio climático y pueblos indígenas, logrando identificar los mecanismos para el abordaje técnico de propuestas para la concreción del Fondo de Inversión Forestal, según lo establecido en la Ley Marco de Cambio Climático Decreto 7-2013.
3. Se gestionó el transporte para los participantes en la reunión de seguimiento sobre el intercambio metodológico y experiencias de rescate y revitalización de idiomas en peligro de extinción a desarrollarse en San José Peten.
4. Se desarrolló el primer taller con representantes de pueblos indígenas en la cabecera departamental de Huehuetenango, logrando la participación de 40 líderes y lideresas participantes en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de la región de Huhutenango y Quiché.
5. Se brindó aportes mediante la disertación de conferencia sobre estrategias de rescate y revitalización de idiomas en peligro de extinción, logrando socializar la información que despertó interés de líderes y lideresas del pueblo itza' para trabajar acciones de conservación y practicar de su idioma materno.
6. Se participó en la reunión convocada por el Ministerio de Trabajo, relacionada a mecanismo de Consulta en la República del Perú, logrando incrementar el manejo temático sobre cómo trabajar consultas con pueblos indígenas.
7. Se brindó apoyo técnico en el seguimiento del proceso de capacitación de promotores y gestores, logrando apoyar la definición de los temas de seguimiento a desarrollar en la segunda capacitación de promotores y gestores.
8. Se elaboró el borrador de plan de la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo de Desarrollo Departamental de Guatemala, logrando consolidar un documento técnico para su socialización con los integrantes de dicha comisión.
9. Se convocó y coordinó la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo de Desarrollo del departamento de Guatemala, logrando la aprobación del plan de actividades del 2019.

F. 
Ramiro López Ramírez


Licda. Norma Ildina Laparra Conde
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deporte

Vo.Bo.